

24/04/2015

Fiscalía pide presidio perpetuo para acusado por robar y matar a dueño de hostería en Mariquina

La Fiscalía Local de Mariquina llevará a juicio oral este lunes 27 de abril a un hombre de 20 años, José Luis Avéjares Muñoz, al que acusó como autor del robo con homicidio que afectó el 18 de abril de 2014 al dueño de la hostería y restaurante Pancul de esta comuna, Hernán Segundo Aranda Uribe.

El fiscal jefe de Mariquina, Alejandro Ríos, quien dirigió la investigación de esta causa,



señaló que en el juicio la Fiscalía pedirá al Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia que condene al acusado a cumplir una pena de presidio perpetuo simple.

“Los hechos ocurrieron en la mañana del 18 de abril del año pasado, cuando el acusado da muerte a la víctima golpeándolo en la cabeza con un elemento contundente y le sustrae tanto dinero como su vehículo, siendo detenido tres días después en la ciudad de Calama”, explicó el fiscal del Ministerio Público.

Agregó que la Fiscalía presentará en el juicio pruebas periciales, testimoniales, documentales y otros medios de prueba, “con las que en su conjunto pretendemos demostrar la presencia del acusado en el lugar de los hechos y su participación tanto en el homicidio como en la sustracción de las especies”.

En el juicio oral la Fiscalía estará representada por el fiscal (s) de Mariquina, Carlos Bahamondes, y por el fiscal de Valdivia Juan Pablo Lebedina.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369